

Cartagena, 28 de octubre de 2013

EL PLENO DEL MIÉRCOLES POR LA TARDE SE ADELANTA AL MARTES.

La Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia ha acordado celebrar mañana por la tarde el pleno ordenado para la tarde del miércoles, 30 de octubre.

También ha decidido desconvocar la reunión que la Junta de Portavoces iba a celebrar mañana.

Tras los cambios acordados, la actividad parlamentaria del martes, 29 de octubre, queda como sigue:

MARTES, 29 DE OCTUBRE

10,00 horas.- PONENCIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA

REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA. Continuación de los trabajos de la Ponencia.

(Sala Carmen Conde)

11,00 horas.- Constitución de la Ponencia en el seno de la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo para el estudio del proyecto de ley de Turismo de la Región de Murcia.

(Sala Alfonso X El Sabio)

11,30 horas.- Constitución en el seno de la Comisión de Asuntos Generales, Institucionales y de la Unión Europea de la Ponencia para elaboración de una Ley de Transparencia de la Región de Murcia.

(Sala Alfonso X El Sabio)

17,00 horas.- **SESIÓN PLENARIA.-** Aprobación, en su caso, del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre límite máximo de gasto no financiero del presupuesto consolidado de la Administración regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y sus organismos autónomos para el ejercicio 2014.

Y debate de totalidad de la proposición de ley para la **reacción del impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales,** formulada por el Grupo Parlamentario Socialista.